



COMUNICACIÓN SOCIAL COMUNICADO DE PRENSA



0258/2025

Chimalhuacán, Estado de México, 07 de marzo de 2025

TRABAJOS INTERINSTITUCIONALES ENTRE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD, FGJEM Y POLICÍA LOCAL PERMITEN DETENCIÓN DE TRES HOMBRES Y UNA MUJER POSIBLES INFRACTORES EN DELITOS CONTRA LA SALUD Y PORTACIÓN DE ARMA DE FUEGO

- *Personal de las tres dependencias realizaba diligencias en campo durante la detención de los sospechosos.*
- *Se aseguró una pistola calibre 9 milímetros, diversos cartuchos útiles, un cargador y una bolsa que contenía al parecer marihuana.*

Coordinación efectiva entre elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM), agentes de la Fiscalía General de Justicia de la entidad (FGJEM) y Policía Municipal culmina en la detención de tres hombres y una mujer probables responsables de delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo, así como portación, tráfico y acopio de armas prohibidas.

Trabajar en conjunto con otras dependencias para proteger a las y los mexiquenses es una instrucción de las Mesas de Coordinación para la Construcción por la Paz; personal de las tres instituciones realizaba acciones preventivas, sobre la avenida Nezahualcóyotl, esquina con calle del Chopo, en la colonia Santa María Nativitas, observaron que los tripulantes de un vehículo marca Chevrolet, modelo Captiva, color gris, actuaban de forma sospechosa, por lo que les dieron alcance para verificar que todo estuviera en orden y apegado a la norma.

Luego de presentarse como fuerzas del orden y solicitar una inspección completamente apegada al protocolo de actuación, los oficiales al finalizar localizaron una pistola calibre 9 milímetros, diversos cartuchos útiles, un cargador y una bolsa que contenía hierba verde y seca con características propias de la marihuana.





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD

COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA

Por lo anterior, detuvieron a Raúl "N" de 35 años, Lorena "N" de 29 años, José "N" de 35 años y Eulalio "N" de 72 años de edad, a quienes después de darles lectura de los derechos que la ley consagra a su favor, fueron presentados ante el Agente del Ministerio Público correspondiente, quien definirá su estatus legal.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias se encuentran a su disposición las 24 horas del día. Puede contactarnos, a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex y en X @SS_Edomex.

